	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 1 de 35
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

JULIO 10 DE 2.024.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

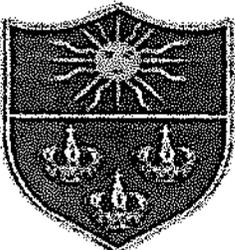
INVITADO: INGENIERO JORGE RIVERA INVÍAS.

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Intervención del invitado;
 - INGENIERO JORGE RIVERA INVÍAS.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

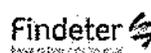
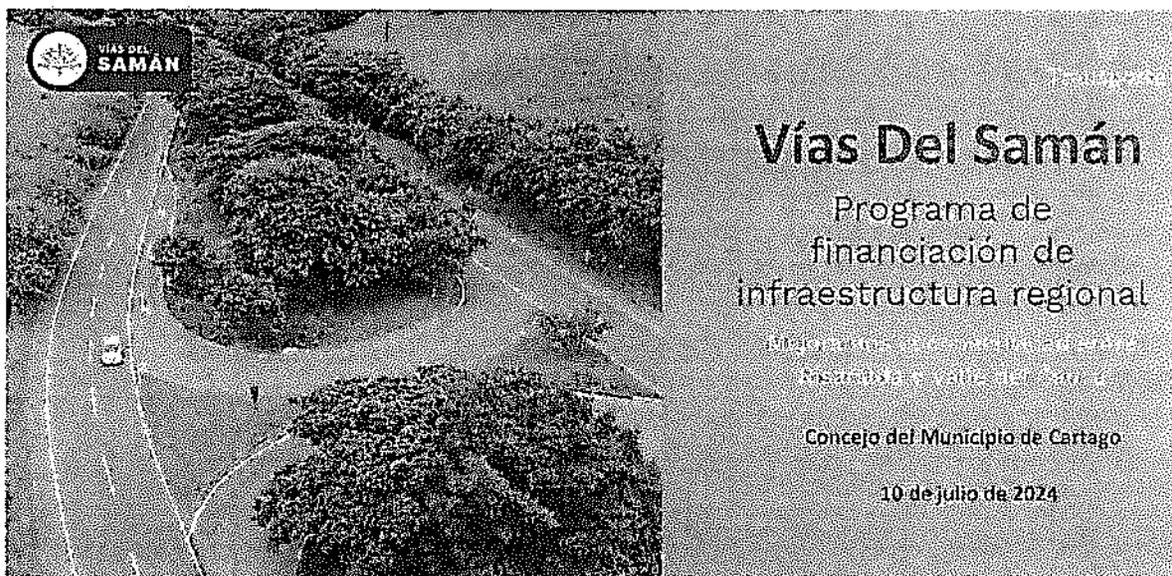
DESARROLLO:

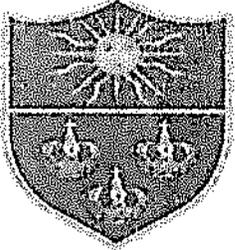
1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. La Secretaria General (E) llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 2 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 118 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

4. Seguidamente intervino el INGENIERO JORGE RIVERA INVÍAS. Saludo a todos los asistentes. Acto continuo inicio con su intervención en el siguiente orden: Dijo que querían mostrar los avances del programa de Vías del Samán, destacando su impacto positivo en el municipio de Cartago. Manifestó que para los nuevos concejales, expondría el contexto histórico del programa, indicó que este comenzó en 2019 cuando se revirtió la concesión de la infraestructura vial de Pereira a La Virginia, quedando bajo la responsabilidad del INVÍAS. El Ministerio de Transporte solicitó al INVÍAS y a la ANI evaluar las necesidades de infraestructura en esos corredores, resultando en una propuesta que incluía la intervención de sectores adicionales a los inicialmente contemplados por la concesionaria privada. Esta propuso la construcción de la segunda calzada de Cerritos-La Virginia, así como el mantenimiento y operación del corredor y algunas mejoras en infraestructura. Señaló que más adelante, detallaría otras obras propuestas y explicaría cómo el INVÍAS quedó a cargo de esos tramos, optimizando recursos a través del recaudo del peaje de Cerritos II, el cual ha financiado importantes proyectos desde 2021 en el Norte del Valle y Risaralda. Subrayó que ese innovador proyecto utiliza fondos del peaje no solo para operar y mantener corredores existentes, sino también para ejecutar nuevas obras, demostrando que desde el estado se pueden gestionar y realizar proyectos de infraestructura significativos, impactando positivamente en estas regiones. Inmediatamente inició su exposición.



	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 3 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Antecedentes

El Ministerio de Transporte a través de sus entidades adscritas ANI e INVIAS, inició un proceso de evaluación de las necesidades de infraestructura para los tramos: Pereira – Cerritos – Cartago – La Victoria y Cerritos – La Virginia.

Esta evaluación contó con la participación de las regiones (departamentos y municipios), aliados estratégicos en el desarrollo de la infraestructura vial y conocedores de las necesidades puntuales en los corredores viales y sus áreas de influencia.

El objetivo principal es maximizar los recursos del peaje Cerritos II, invirtiendo según sea permitido legalmente, en obras de infraestructura para el mejoramiento de los corredores existentes, antes mencionados, o corredores de la zona de influencia considerados estratégicos para la nación y las regiones.



VÍAS DEL
SAMÁN

Proyectos pioneros en Colombia, en ejecución por INVIAS

Beneficios

- ✓ Los Programas cuentan con la participación de las autoridades regionales, los gremios, asociaciones y habitantes de la región.
- ✓ El recaudo del peaje se invierte totalmente en la región.
- ✓ Realización de mesas técnicas de diálogo social, realizadas para priorizar aquellas obras que requieren atención más urgente en la región para mejorar la movilidad.
- ✓ El impulso de las regiones para fortalecer la conectividad terrestre, fluvial, férrea y aérea de los colombianos a través del diálogo, el consenso y la concertación.
- ✓ Rendimientos financieros del recaudo del peaje se usan para obras del programa.



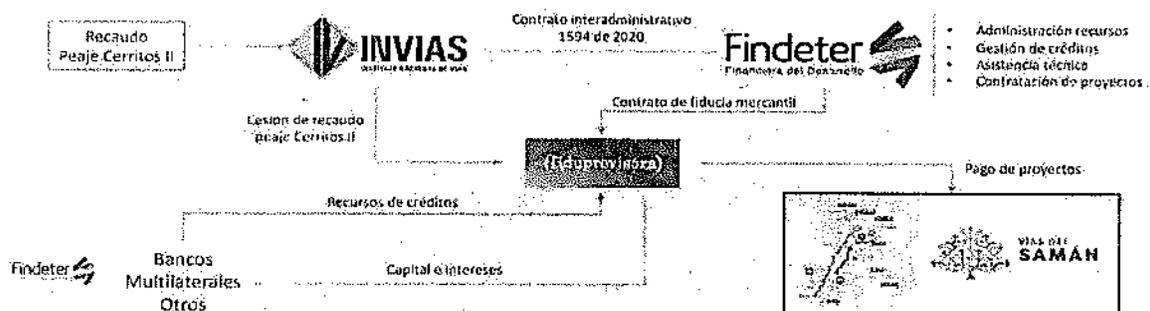
VÍAS DE
LA CIGARRA



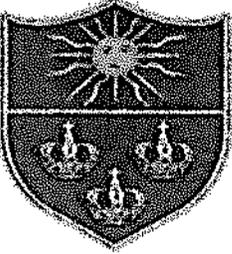
VÍAS DEL
SAMÁN



Mecanismo de financiación y Asistencia Técnica



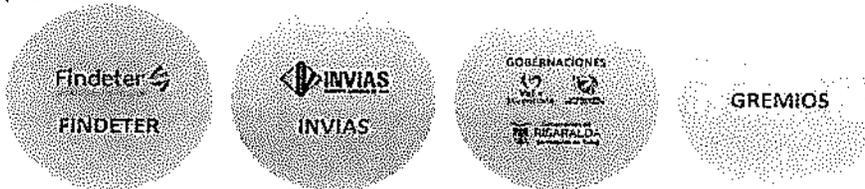
PNB - ARTÍCULO 227. AUTORIZACIÓN EXCEPCIONAL PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DIRECTO A ORGANIZACIONES FINANCIERAS, Y A SUS PARTICIPACIONES AUTÓNOMAS QUE CONSTITUYA LA FINANCIERA LE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. -
 Y COMO OBJETO DE SU ACTIVIDAD DE CRÉDITO DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EN SUS SECTORES ELIGIBLES.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 4 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 1114 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Estructuración administrativa y legal del programa vías del Samán

1. Participantes



2. Pasos para el establecimiento del programa

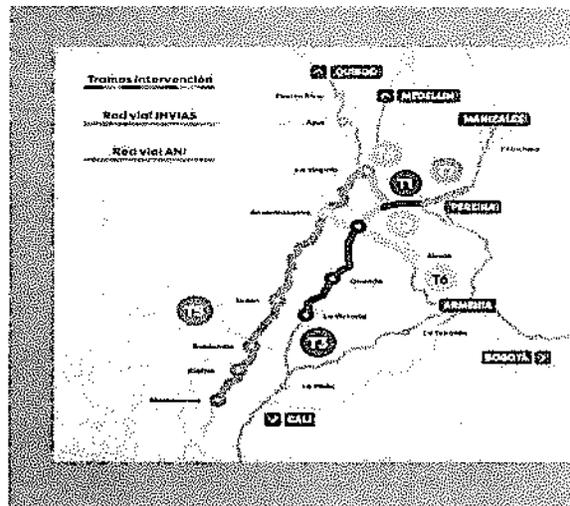
1. INVIAS y las Gobernaciones del Valle del Cauca y Risaralda firman el convenio interadministrativo 1588-2021, y se constituye el Comité Directivo del programa, el cual se encarga de priorizar las inversiones y hacer seguimiento a la ejecución. Se apoya en gremios técnicos.
2. FINDER o INVIAS firman contrato Interadministrativo 1594-2021 de operación del programa y administración de los recursos.
3. FINDER constituye patrimonio Autónomo y junto con el INVIAS administran esto para la inversión de los recursos.

Alcance Inicial

Tramo 1 Carrillos – El Pollo (11 km) \$150.400 • 2 Retornos • 2 Intersecciones • 4 Puentes peatonales • GVI	Tramo 4 Carrillos – La Virginia (10 km) \$197.500 • Construcción de segunda calzada • GVI
Tramo 2 Carrillos – Puerto Caldas (8 km) \$36.140 • Mejoramiento de 3 retornos • GVI	Tramo 5 La Virginia – Ansermanuevo • Mediacana (14S km) \$97.800 • Rehabilitación • GVI Ansermanuevo – La Virginia
Tramo 3 Cartago – La Victoria (37 km) \$186.850 • Mejoramiento de 13 retornos • 2 Intersecciones • Puento peatonal • GVI	Tramo 6 Ansermanuevo – Cartago • Alcalá (31 km) \$270.280 • Mejoramiento Integral • Construcción Vía Sur Occidental de Cartago • GVI
Total de Kilómetros Calzada a intervenir por el programa: 347 km	Tramo 7 El Pollo – La Romálida (13 km) \$254.760 • Construcción de segunda calzada • GVI

- Gestión Vial Integral (GVI) Incluye:**
- Mantenimiento rutinario.
 - Rehabilitación.
 - Mantenimiento periódico.
 - Atención de emergencias.
 - Servicio al usuario (carro taller, grúa, pesaje y ambulancia)
 - Sistema de Gestión de Infraestructura

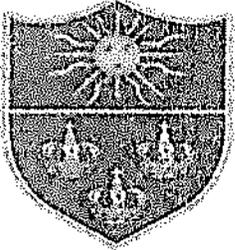
- Actividades complementarias GVI (\$200.000):**
- ITS (Sistemas Transporte Inteligente)
 - Programa Integral de seguridad vial
 - Programa de innovación y sostenibilidad
 - Programa de diseños regionales
 - Mejoramiento en los accesos en pasos urbanos
 - Programa Iluminación con energía solar
 - Programa de 50km ciclorutas



INTERVENCIONES PROPUESTAS INICIALES DEL PROGRAMA

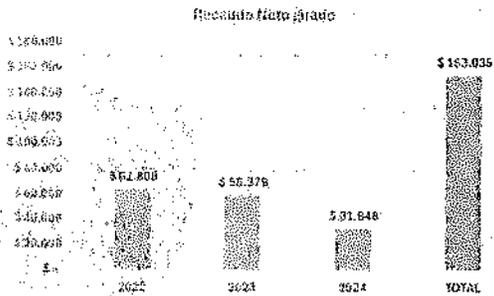
INTERVENCIONES PROPUESTAS	INVIAS	Unidad
Longitud de vías a intervenir	347	km
Gestión Vial Integral	137	km
Mejoramiento Integral en calzada sencilla	32	km
Mejoramiento Integral en doble calzada	56	km
Construcción de vía nueva	13	km
Construcción de segunda calzada	23	km
Construcción o mejoramiento de intersecciones (Intercambiadores o glorietas)	9	Und
Construcción o mejoramiento de retornos	22	Und
Construcción de Puentes vehiculares	5	Und
Construcción de Puentes peatonales	5	Und
Construcción de Ciclorutas	50	km

INVERSIONES DEL PROGRAMA (Millones)	
Obra	\$ 777,390
Operación	\$ 472,400
Total proyecto	\$ 1.249.790
Plazo ejecución de obras	4 años
Plazo del programa	20 años

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 5 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

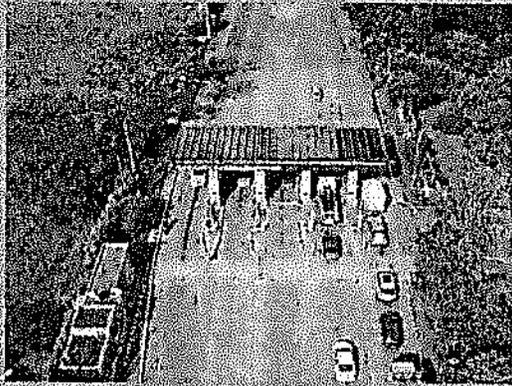
SESIÓN ORDINARIA.

Fuente de ingresos: Recaudo peaje Cerritos II



RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO DE PEAJE

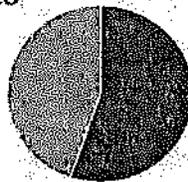
Recaudo PA Romelia - El Pollo Neto girado al 07/jul/24: \$17.543	Recaudo PA FINDER- INVIAS Neto girado al 07/jul/24: \$130.696
Recaudo PA Var Suroccidental de Cartago Neto girado al 07/jul/24: \$4.796	



Compromisos \$122.210	Financiamiento Financiero del recaudo del Peaje \$15.475
Saldo por Comprometer \$8.486	Saldo contra Rendimientos \$22.081
	Saldo \$17.474

Informe de inversiones por Departamento

Departamento	Valor Inversión
Risaralda	\$ 298.923,00
Valle del Cauca	\$ 241.726,00



\$121.294 Recursos PDN

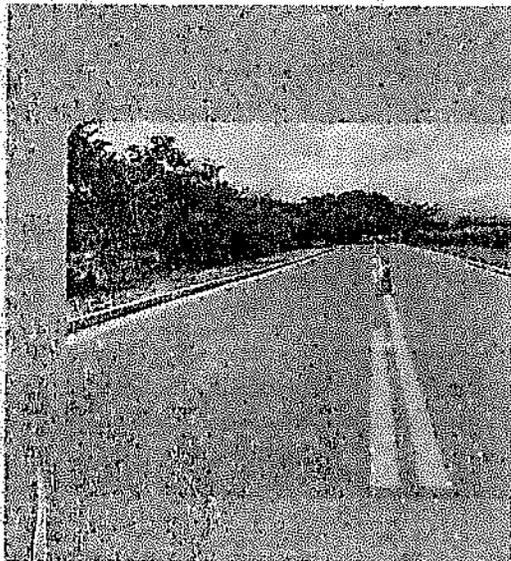
Avance Inversión total en obra (Capex): 69.5%

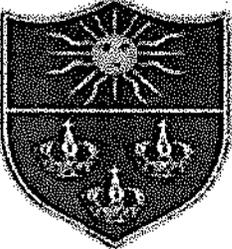
PROYECTOS QUE IMPACTAN AL MUNICIPIO DE CARTAGO

Proyecto	Valor Inversión
MEJORAMIENTO INTEGRAL CORREDOR ANSERMANUEVO - CARTAGO	\$14,999
CONSTRUCCIÓN VARIANTE SUROCCIDENTAL DE CARTAGO	\$96,029
GESTIÓN VIAL INTEGRAL - INTERSECCIÓN GALICIA	\$55,860
Total Inversión	\$166,888

PROYECTOS FINALIZADOS

Proyecto	Valor Inversión
GESTIÓN VIAL INTEGRAL PEREIRA - LA VICTORIA	\$51,811
Total Inversión	\$51,811

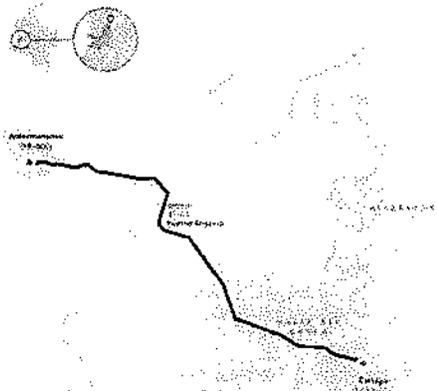


	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 6 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (114) (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

MEJORAMIENTO INTEGRAL CORREDOR ANSERMANUEVO – CARTAGO

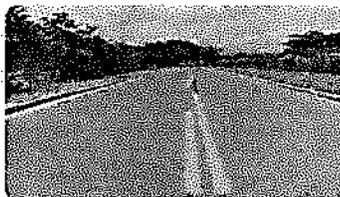
Item	Obras	Intervenciones
No. Contrato:	101051-007-2023 (PAF-INVIAS-O-009-2023)	101051-009-2023 (PAF-INVIAS-I-006-2023)
Contratista:	CONSORCIO ALFA	CONSORCIO VÍAS PROYECTEV SAMÁN
Valor Total:	\$ 13.599	\$ 1.402
Inicio:	05.Jun.2023	05.Jun.2023
Terminación:	31.jul.2024	30.ago.2024



 Ejecutado:	84,20%	 Empleos generados:	151
--	--------	--	-----

Alcance: EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL CORREDOR ANSERMANUEVO – CARTAGO, EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL LAS VÍAS DEL SAMÁN

Actividades Ejecutadas > OBRAS MEJORAMIENTO



- 200m después del Puente Anacaro hasta el CAI Santa Ana - Avance: 97%.
- Instalación demarcación y señales verticales
- Tala de 13 árboles por emergencia.



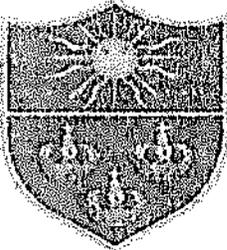
- Desde el CAI Hasta la Vía Acceso al Aeropuerto Santa Ana - Avance: 99%.
- Instalación demarcación y señales verticales.

Actividades Ejecutadas > OBRAS MEJORAMIENTO



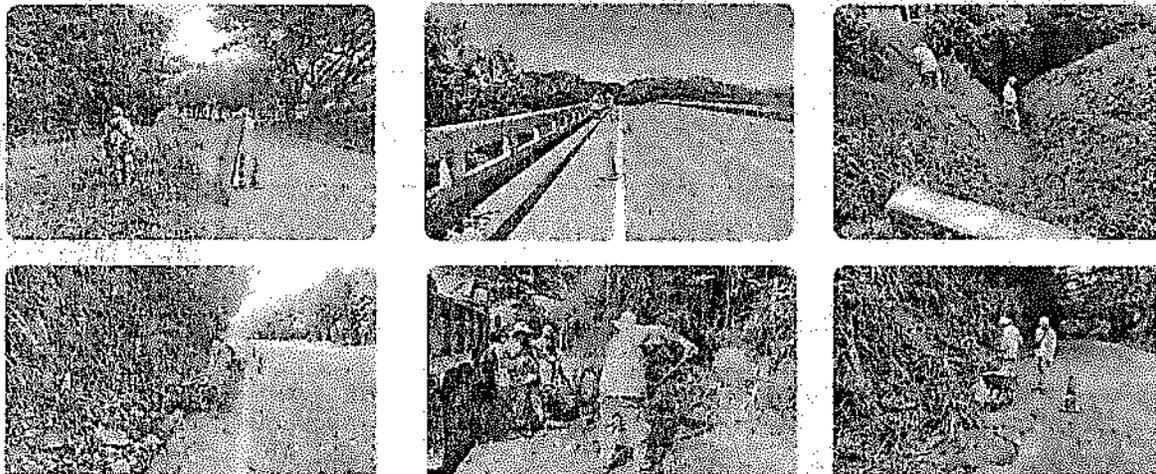
Desde el estadio Santa Ana, 340m hacia el casco urbano de Cartago - Avance: 18%



	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 7 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

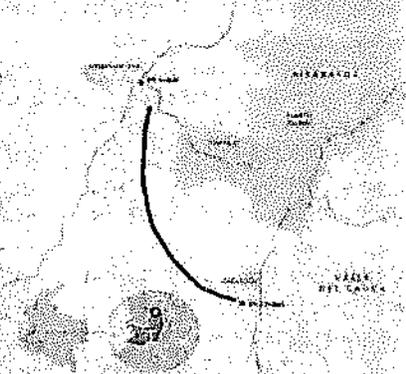
SESIÓN ORDINARIA.

Actividades Ejecutadas > MANTENIMIENTO RUTINARIO



CONSTRUCCION VARIANTE SUR OCCIDENTAL DE CARTAGO

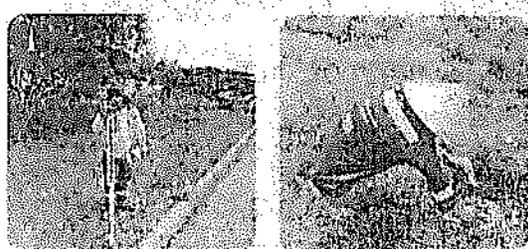
No. Contrato:	(PAF-INVIAS-O-082-2023) 114071-001-2023	(PAF-INVIAS-I-077-2023) 114071-002-2023
Contratista:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS CARTAGO 2024	CONSORCIO SUR OCCIDENTAL
Valor Total:	\$ 91.223	\$ 4.815
Inicio:	12.Feb.2024	12.Feb.2024
Terminación:	12.Abr.2027	12.Jun.2027




Ejecutado: 0,60%
 
Empleos generados: 40

Alcaldía: CONSTRUCCIÓN, GASTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SUR OCCIDENTAL DE CARTAGO, EN EL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL LAS VIAS DEL SAMÁN

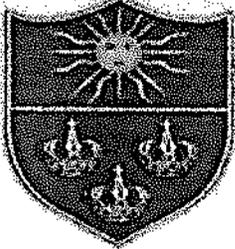
Actividades Ejecutadas >



Actividades Ejecutadas >

- Topografía
- Ajustes al Diseño Geométrico
- Implementación de Obras hidráulicas
- Diseño de Pavimentos
- Elaboración de Diagnóstico predial
- Consultas Entidades Ambientales CVC y ANLA

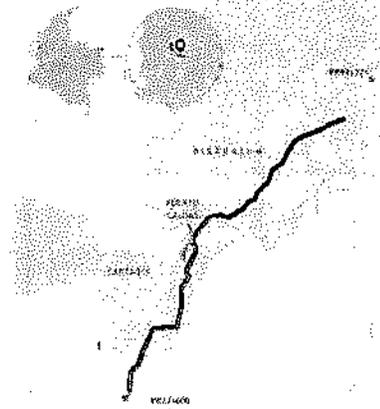


	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 8 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

GESTIÓN VIAL INTEGRAL – INTERSECCIÓN GALICIA

Item	Origen	Intervenciones
No. Contrato:	101051-005-2023 (PAF- INVIAS-O-008-2023)	101051-006-2023 (PAF- INVIAS-I-005-2023)
Contratista:	INGENIERÍA Y VÍAS S.A.S. BIC	TNM LIMITED
Valor Total:	\$ 53.640	\$ 3.219
Inicio:	08.May.2023	08.May.2023
Terminación:	08.Feb.2025	08.abr.2025



Ejecutado: 30,80%



Empleos generados: 314

Alcance: CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCION GALICIA Y GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LOS CORREDORES LA VICTORIA – PÉREIRA – EL POLLO – LA ROMEDIA Y CERRITOS – LA VIRGINIA – ANSERMANUEVO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL LAS VÍAS DEL SAMÁN

Actividades Ejecutadas ➔ **OBRAS DE REHABILITACION**








RUTA	SECTOR PR	CANTIDAD Km
2506	PR57+850 al PR58+160 (Obando - calzada derecha)	0,310
	PR42+592 al PR42+908 (La Victoria - calzada derecha)	0,356
	PR71+000 al PR71+230 (Zaragoza - calzada derecha)	0,230

Actividades Ejecutadas ➔ **GESTIÓN VIAL INTEGRAL**

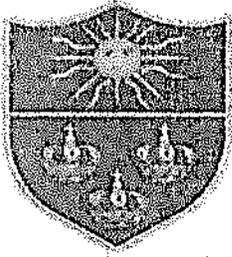







Actividades Ejecutadas

- Rocios, poda, limpieza de obras hidráulicas.
- Limpieza de Señales, limpieza e inspección de Puentes, Vigilancia, Retiro de desechos.
- Jornadas Tapahuacos
- Demarcación de Resaltes.
- Parqueo Sector Cartago - Cerritos

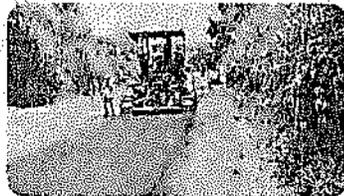


ACTA NÚMERO **114**
(10 JUL 2024)

FECHA DE APROBACIÓN:
21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

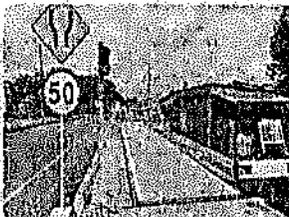
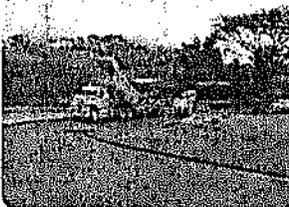
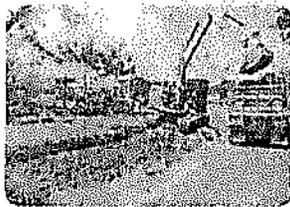
Actividades Ejecutadas > OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO



RUTA	SECTOR PR	CANTIDAD Km
2506	PR 80+500 al PR 81+236 (Puerto Caldas - calzada derecha)	0,736
	PR 80+500 al PR 81+236 (Puerto Caldas - calzada izquierda)	0,736
	PR 60+851 al PR 62+017 (Obando - calzada derecha)	1,166
	PR 60+672 al PR 62+000 (Zaragoza - calzada derecha)	1,328

RUTA	SECTOR PR	CANTIDAD KM
RUTA 2506	PR42+550 - PR42+600	0,050
	PR47+200 - PR47+260	0,060
	PR60+800 y el PR62+020	1,220
	PR73+020 y el PR73+213	0,193
	PR73+200 y el PR73+333	0,133
	PR75+986 - PR76+045	0,059
	PR76+000 - PR76+063	0,063
	PR76+289 - PR76+332	0,043
	PR76+063 - PR76+490	0,337
	PR76+400 - PR76+480	0,040
	PR76+464 - PR76+524	0,060
PR85+771 y el PR85+900	0,129	

Actividades Ejecutadas > OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO

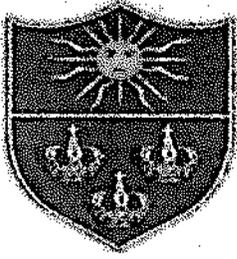


RUTA	SECTOR PR	CANTIDAD
2506	Instalación tachas PR 42+550 al PR 44+650 (Victoria - ambas calzadas)	1.050 UND
	PR 61+000 al PR 63+000 (Obando - ambas calzadas)	1.000 UND
	PR 60+851 al PR 62+017 (Puerto Caldas - Ambas calzadas)	1.000 UND
	PR 60+672 al PR 62+000 (Sector Las Puñas a Cartago - ambas calzadas)	4.356 UND
	Instalación de defensas metálicas	162 ML
	Línea Demarcación Horizontal Ruta 2506 ambas calzadas	260.000 ML

Elaboración de Eyd y obras para el mejoramiento operacional del retorno ubicado sobre el PR74+400 de la Vía Nacional 2506 Sector Zaragoza.

Suministro, instalación y puesta en marcha de búsqueda camiónera ubicada en el PR49+390 de la Vía 2506 Sector La victoria.

VIA DEL SALMÁN



CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO
Nit: 900.215.967 - 5

Página: 10 de 35

CÓDIGO: DE.F0.13

ACTA NÚMERO 1114
(10 JUL 2024)

FECHA DE APROBACIÓN:
21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Actividades Ejecutadas

GESTIÓN VIAL INTEGRAL

UNIDADES	PASA ADARVA	SERVICIOS	TOTAL EVENTOS
CARRO TALLER	254	1025	1279
GRÚA PLANCHÓN	172	1458	1630
GRÚA PESADA	129	1032	1161
AMBULANCIA	229	528	757
PROMEDIO SERVICIOS * DÍA		11,55	
TOTAL, EVENTOS		4827	



Ambulancia
Carro Taller
Grúa

Línea de atención de emergencias
316 473 11 71

Proyecto de inversión financiado por la Unidad de las Comarcas
Proyecto - Cartago - 10 y 1/2 km.
Calle 100 - La Virginia -
13 Barrios - 10.000

Proyectos en ejecución

ESTUDIOS Y DISEÑOS SEGUNDA CALZADA CERRITOS - LA VIRGINIA



💰 \$3.760 (CONS + INT)
🕒 Plazo: 1 año y 1 Mes. Inicio: 01 - feb - 2024
🏗️ Ejecución: 16,60% Fin: 01-mar-2025
📏 Longitud: 10,5 km

CONSTRUCCIÓN SEGUNDA CALZADA LA NOVEMIA - EL POLLO FASE I



💰 \$210,521 (OBRA + INT)
🕒 Plazo: 4 años. Inicio: 12-feb-2024
🏗️ Ejecución: 0,31% Fin: 12-feb-2028
📏 Longitud: 7-9 km

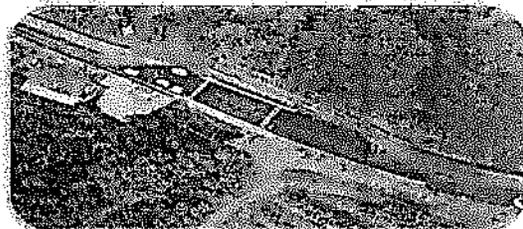
Proyectos en ejecución

MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN VÍA PANORAMA II

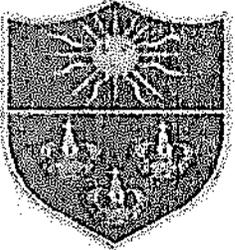


💰 \$12.553 (OBRA + INT)
🕒 Plazo: 9 meses. Inicio: 31-ener-2024
🏗️ Ejecución: 11,96% Fin: 31-oct-2024

CONSTRUCCIÓN PUENTE LA UNIÓN (ATENCIÓN DE EMERGENCIA)

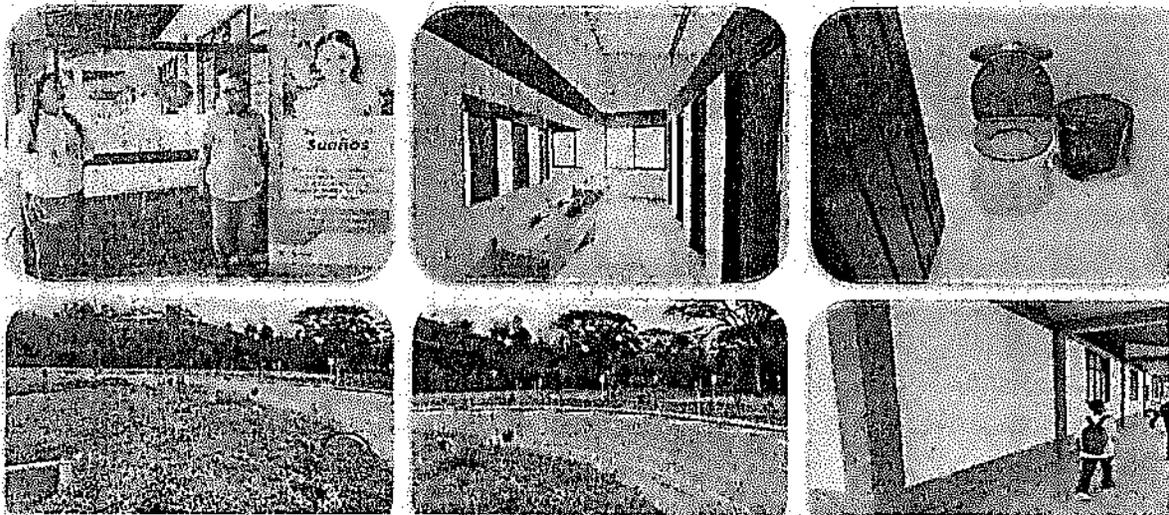


💰 \$8.871 (OBRA + INT)
🕒 Plazo: 13 meses Inicio: 02-jun-2023
🏗️ Ejecución: 100% Fin: 02-jul-2024

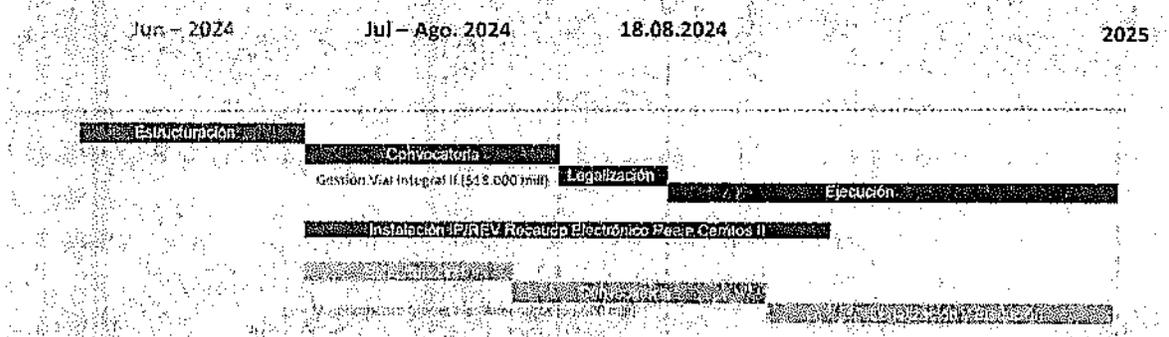
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nít: 900.215.967 - 5	Página: 11 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

ACTIVIDADES SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO

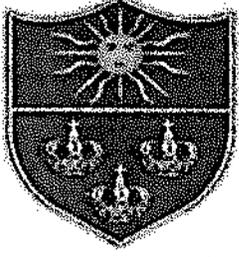


PRÓXIMOS PROYECTOS QUE IMPACTARÁN EL MUNICIPIO DE CARTAGO.



Conclusiones.

- ✓ Se han generado más de 500 empleos directos en el municipio de Cartago.
- ✓ La iluminación de los corredores de vías nacionales en zonas urbanas está a cargo de las empresas públicas de los municipios.
- ✓ Se realizan actividades sociales y de sostenibilidad con madres cabezas de hogar, mejoramientos de infraestructura educativa.
- ✓ Se extienden los servicios de atención al usuario a los corredores de Ansermanuevo-Cartago y Ansermanuevo - La Virginia.
- ✓ El 100% del recaudo del peaje se invierte en los departamentos de Risaralda y Norte del Valle del Cauca.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 12 de 35
	ACTA NÚMERO (10 JUL 2024)	114

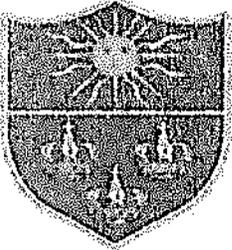
SESIÓN ORDINARIA.

Al final de su exposición reiteró que el 100% de los recaudos del peaje Cerritos II se invierte en el Norte del Valle del Cauca y Risaralda, gestionados por una junta directiva bajo el convenio marco 1588, que incluye a la Gobernación del Valle del Cauca, Risaralda y el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS). Esa junta prioriza los recursos destinados a la infraestructura local según los ingresos del peaje Cerritos II, asegurando que esos fondos no se desvíen a otras vías del territorio nacional, sino que permanezcan en la región. Actualmente, una ley permite que el 50% de los recursos de peajes de vías no concesionadas bajo la gestión de INVÍAS se destinen a otras vías nacionales, y el 50% restante se utilice en vías del sector. Sin embargo, a través de ese programa, han logrado que todos los recursos del peaje Cerritos II se queden en el Norte del Valle y Risaralda, impactando positivamente la infraestructura local. Les dijo a los concejales, que era importante destacar ese avance.

Seguidamente la Presidente de la corporación indicó la disposición cómo se escribieron los honorables concejales otorgó la palabra, en el siguiente orden;

Se le concedió la palabra al H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA, saludó a todos en el recinto, luego agradeció la claridad respecto al tema de la iluminación en las vías, especialmente sobre la vía entre Zaragoza y Palo Quemado, la cual es muy oscura y ha cobrado varias vidas en los últimos meses. Dijo que ella inicialmente pensó que la responsabilidad era del INVÍAS, pero ahora entendía que corría por cuenta del municipio. Preguntó a quién correspondía la poda de los árboles en esa área, ya que la falta de iluminación y los árboles oscuros contribuían a la peligrosidad. Mencionó que hicieron un llamado sobre la vía Zaragoza, que fue parcialmente atendido, pero la zona antes de llegar a La Villegas seguía en mal estado. Quiso saber qué instituciones educativas fueron las que se vincularon en la actividad social. Dio las gracias por la atención.

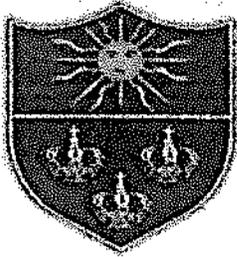
Se le concedió la palabra al H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, saludó a todos en el recinto, posteriormente mencionó la ausencia de Findeter y solicitó nuevamente que se les invitara, señaló que Findeter era clave en la recaudación y desembolso de los recursos del peaje. Señaló una valla que existe en la calle 21, al lado del ARA, donde INVÍAS tiene estudios y diseños para una obra de Vías del Samán desde la calle 21 hasta la glorieta de Ansermanuevo, de la cual hasta ahora, solo se ha intervenido desde el puente de Anacaro hasta el aeropuerto, con un tramo adicional de 300 m llegando a La Arboleda, quedando pendiente el trayecto completo hasta Santa Ana y la calle 21. Subrayó la necesidad de que INVÍAS invierta los recursos necesarios, mencionando que hay 18.000 millones de pesos planificados para invertir en julio y agosto y pidió que la junta directiva apruebe esos

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 13 de 35
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

fondos para completar la obra. Además, expresó su preocupación por la glorieta de Los Almendros, que se inunda y ha sido escenario de accidentes mortales. Criticó el retraso de un año en los estudios y diseños de esa glorieta, resaltando la urgencia de ejecutar la obra para evitar más muertes. También mencionó problemas en el trayecto desde la glorieta de Los Almendros hacia el peaje, subrayando que sus comentarios son sugerencias respetuosas y preocupaciones genuinas de los concejales y los habitantes de Cartago, quienes están profundamente afectados por la pérdida de vidas humanas en esas vías. Expresó gran preocupación por los huecos y la falta de iluminación en la vía hacia el peaje, destacó que esa situación ha facilitado atracos y robos de motocicletas, afectando principalmente a los habitantes de Cartago. Manifestó que aunque les dijeron que no pueden intervenir en las luminarias, insistió en la necesidad de buscar una solución en lugar de pasar la responsabilidad de una entidad a otra. Propuso una reunión en la corporación con INVÍAS y los prestadores de alumbrado público de Risaralda y el Valle del Cauca para encontrar una solución. También mencionó la entrada a Cartago hacia la Universidad del Valle, que se dice pertenecer al gobierno nacional y por eso no ha sido intervenida, solicitó claridad sobre esta jurisdicción para proceder con las mejoras necesarias. Agradeció la primera presentación de los representantes en la corporación y urgió a que la junta directiva invierta los recursos necesarios para resolver esos problemas en el transcurso del año, subrayando que ya se han recaudado más de 153.000 millones de pesos en menos de tres años y que era crucial que esos fondos se reflejen en mejoras para el municipio de Cartago. Dio las gracias por el uso de la palabra.

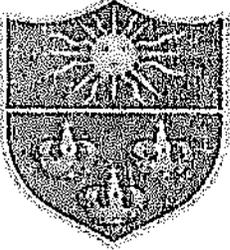
Se le concedió la palabra al H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, saludó a todos y agradeció al Ingeniero JORGE RIVERA por su presencia en la corporación, señalando que es la segunda vez que visita ese recinto para hablar sobre las obras de Vías del Samán. Mencionó que, aunque el pago del peaje Cerritos genera descontento, ver las obras en desarrollo y planificación en el Norte del Valle del Cauca y el Eje Cafetero alivia un poco esa sensación. Recordó que hace un año su intervención fue vehemente debido a la alta inversión en estudios y diseños, pero hoy se muestra positivo al ver los avances en estas obras, que están cambiando el corredor de manera visible. Agradeció al ingeniero y al gobierno nacional por su atención al Norte del Valle del Cauca, recordando sus inicios en 2017 como líder social y juvenil, cuando junto a la comunidad recolectaron más de 700 firmas para exigir mejoras en la vía Cartago-Ansermanuevo, la cual estaba olvidada y era escenario de numerosos accidentes. Aunque felicitó por las obras actuales, insistió en la necesidad de continuar la intervención hasta la calle 21 y el semáforo de la calle 21 con carrera cuarta, destacó que no se puede abandonar el siguiente tramo que aún necesita atención. Reiteró la importancia de esta vía para la subregión

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 14 de 35
	ACTA NÚMERO (10 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

norte, que conecta a Cartago con Ansermanuevo y es crucial para los residentes rurales y los jóvenes que buscan educación y oportunidades laborales en Cartago. Finalizó pidiendo que las obras continúen, que se mantenga la calidad y el mantenimiento constante, asegurando que no vuelvan a aparecer los mismos problemas que hubo en el pasado. Mencionó que Cartago es la zona más afectada por el peaje Cerritos II y sugirió que el peaje se reubique para impactar a quienes se benefician directamente, como el sector de La Virginia en Risaralda. Destacó que las familias y jóvenes de Cartago, que buscan oportunidades en Pereira, son los más perjudicados por ese peaje, que tiene una tarifa alta de 15.500 pesos, una de las más elevadas del país. Solicitó una revisión de la tarifa diferencial, que actualmente solo aplica a quienes viven entre el peaje y el puente de la máquina y propuso que se extienda a estudiantes y trabajadores que viajan regularmente a Pereira y Dos Quebradas. Además, expresó su preocupación por el mal estado de la vía desde Cerritos hasta La Victoria, especialmente en el tramo de La Victoria a Cartago, y pidió que se realicen mejoras urgentes, ya que esa situación está afectando a las familias y la economía local. También solicitó que el triturado resultante de las obras de mejoramiento se utilice para mejorar otras vías, como las del sector de Zaragoza, beneficiando a las comunidades que más lo necesitan. Agradeció la intervención del ingeniero Jorge Rivera y reiteró la necesidad de encontrar soluciones para esas problemáticas, subrayando la importancia de invertir en infraestructura para mejorar la calidad de vida de los cartagüesños y los habitantes del Norte del Valle del Cauca. Terminó su intervención dando las gracias por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al HC HERNANDO MARIN CANO, saludó a todos los presentes e inmediatamente expresó la preocupación de la comunidad por el mal estado de la vía entre Zaragoza y el peaje, cuestionando porque se realizó el reparcho solo entre el peaje y el puente de Bolívar y no se extendió más allá. Señaló la inconsistencia en la reparación de algunos tramos, donde algunos huecos fueron tapados y otros no, específicamente entre la curva del diablo y el puente de los columpios, así como entre palo de leche y la entrada a Zaragoza. Enfatizó que el tramo entre Zaragoza y el puente de Bolívar está en pésimas condiciones y mencionó accidentes recientes que han ocurrido debido a los huecos, especialmente cerca del puente peatonal en la entrada al Ciprés. También mencionó los problemas de inundación en la glorieta del reloj, la variante entre quinta y cuarta, y el embarcadero de Los Almendros, destacando que esas áreas se convierten en lagunas durante las lluvias. Sugirió que se realice un mantenimiento preventivo para evitar que los pequeños huecos se conviertan en cráteres durante los aguaceros y señaló que la señalización entre palo de leche y Cerritos es deficiente, comparando la falta de señalización con apagar la luz en la

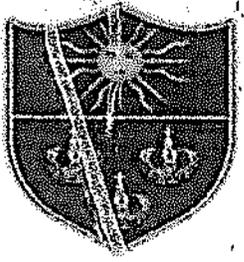
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 15 de 35
	ACTA NÚMERO (10 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

vía. Además, destacó la falta de respuesta en las cabinas SOS y el número telefónico de emergencia, que no son efectivos. Subrayó que hay una confusión sobre la responsabilidad de la iluminación y el mantenimiento de la vía, con diferentes entidades pasándose la responsabilidad entre sí. Reiteró la urgencia de encontrar al responsable para mejorar la iluminación y la seguridad en esta vía, que es crucial para la comunidad que la utiliza diariamente. Agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C JESUS ELIAS SERNA DELGADO, saludó a todos en el recinto, acto seguido expresó que la comunidad de Cartago está muy inconforme con el peaje, ya que sienten que no reciben un servicio adecuado a cambio del pago. Señaló que la gestión vial integral, como se presenta, da la impresión de que todos los recursos se destinan únicamente a Cartago, lo cual no es cierto. Solicitó la construcción urgente de una rampa de frenado en la Curva del Diablo hacia el puente Bolívar, debido a la alta cantidad de accidentes fatales en ese tramo. Mencionó la necesidad de mejorar la glorieta del reloj y el mantenimiento continuo del puente de Bolívar, que ha estado en malas condiciones y ha causado preocupación en la comunidad. Respecto a la iluminación de la vía, aunque no es competencia directa de ellos, pidió hacer un frente común con Risaralda y los prestadores de servicios para solucionar el problema, ya que la falta de iluminación contribuye a los accidentes. Indicó que un reductor de velocidad frente al trailer está en mal estado y causa accidentes. Destacó un problema de alcantarillado en Zaragoza que lleva casi dos años sin resolverse porque ni las empresas municipales ni la entidad han tomado medidas. Solicitó que se autorice a las empresas municipales a intervenir si es necesario. También mencionó la poda de árboles en la ciclorruta de Zaragoza y la necesidad de un teléfono de emergencia funcional en las cabinas SOS. Finalmente, apoyó la sugerencia de trasladar el peaje a La Virginia, ya que considera que allí se beneficiaría más a los usuarios y la comunidad de Cartago no se vería tan afectada. Dio las gracias por el uso de la palabra.

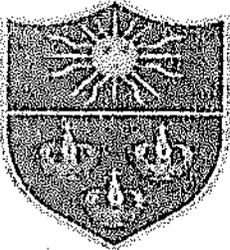
Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, saludó a todos en el recinto; luego destacó que los peajes fueron diseñados para concesionar las vías a privados y modernizarlas y que era fundamental garantizar que los recursos recaudados se utilicen adecuadamente. Solicitó al ingeniero Jorge Rivera que, aunque se presentaron intervenciones en el informe, es evidente la falta de mantenimiento en las zonas verdes y la señalización. Anteriormente, cuando el peaje estaba bajo la concesión de Occidente, había una mayor presencia de cuadrillas de poda y reparcho, lo que ahora parece ausente. Instó a vías del Samán a garantizar el mantenimiento regular de esas áreas y a reponer la señalética para evitar accidentes, especialmente en tramos críticos como la vía Zaragoza. También

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 16 de 35
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

mencionó la necesidad de un diagnóstico estructural detallado del puente de Bolívar, en lugar de simples mantenimientos, ya que sus componentes estructurales muestran signos de dilatación y separación. Subrayó la importancia del puente, especialmente tras la emergencia del derrumbe de otro puente que provocó congestión en Cartago y solicitó estudios y obras basados en un diagnóstico adecuado. Finalmente, pidió que se autoricen los recursos necesarios para completar el tramo de la vía nacional, destacando su relevancia no solo para Cartago, sino para toda la región del Norte del Valle del Cauca. Dio las gracias por el uso de la palabra.

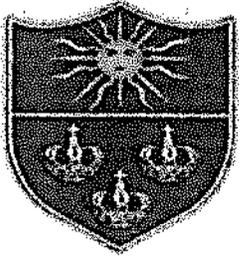
Se le concedió la palabra al H.C. JHON FREDY SERNA MARTINEZ, saludó a todos los concurrentes; seguidamente manifestó su descontento, señalando que no considera que haya nada que reconocer o agradecer, ya que, como mencionó la Concejal SANDRA ÁLZATE, los ciudadanos tienen derecho a exigir por lo que pagan. Criticó la aparente falta de equidad en el trato entre el departamento de Risaralda y el municipio de Pereira frente a Cartago, argumentó que las vías en la zona de Cartago están en peor estado. Mencionó que tras el derrumbe del puente del alambrado, el puente de Cartago ayudó a desviar la carga, pero las reparaciones hechas en las vías cercanas, como las que van desde La Villegas hacia el puente Bolívar y el tramo entre Zaragoza y Palo de Leche, son inadecuadas y mal ejecutadas. Cuestionó la responsabilidad sobre la iluminación de la vía, que según se dijo, corresponde al municipio de Cartago. Solicitó un documento escrito que aclare esa responsabilidad, ya que el proceso para obtener permisos de INVÍAS es lento y complejo. Expresó su frustración por la falta de mejoras y la gestión inadecuada de la infraestructura vial y los servicios asociados. Indicó que esta semana se reportó un accidente frente al skate park, cerca de la entrada a los Chorros, debido a un hueco que lleva más de tres o cuatro meses notificados a INVÍAS sin que se haya intervenido. Solicitó una respuesta escrita sobre ese asunto y también preguntó cómo se planifica y programa la intervención de las vías, ya que parece que los recursos están agotados para las áreas de Cartago y Zaragoza, mientras que otras zonas como La Virginia y Cerritos están en mejor estado. Además, planteó la preocupación por la falta de señalización e iluminación en la estación de servicio de Zaragoza, que ha tenido un alto nivel de accidentes y ha tenido que proporcionar asistencia en lugar de INVÍAS. Mencionó que la rotonda saliendo hacia Alcalá parece tener el peralte invertido, causando inestabilidad y volcamientos de vehículos pesados. La vía se ha convertido en una trampa mortal para ciclistas y otros usuarios debido a su mal estado. Expresó que se requiere una respuesta pronta sobre los permisos solicitados, la responsabilidad del municipio respecto a la iluminación y las demás inquietudes planteadas. Agradeció por el uso de la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 17 de 35
	ACTA NÚMERO (10 JUL 2024)	114

SESIÓN ORDINARIA.

Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, saludó a todos los asistentes, posteriormente expresó un descontento con la gestión del peaje, destacando que los cartagüesños sienten que el cobro del peaje no les ofrece beneficios justos. Criticó que, aunque el peaje se presenta como una inversión en infraestructura, la realidad muestra que las inversiones en Cartago son mínimas en comparación con los ingresos generados por los cartagüesños, quienes enfrentan un cobro por la entrada y salida del departamento de Risaralda. Según el concejal, Cartago contribuye con aproximadamente el 30% de los ingresos del peaje, pero recibe menos del 10% en inversiones. También se refirió a la falta de inversión en vías cruciales y la discrepancia entre la presentación de obras y su estado real, particularmente en el tramo Pereira-La Victoria. Pidió una mayor inversión y atención a la región, argumentando que los fondos del peaje, que están en manos de INVÍAS y Findeter, deberían reflejarse más equitativamente en el mantenimiento y mejora de la infraestructura vial que afecta a los cartagüesños. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, saludó a todos los concurrentes; seguidamente manifestó su frustración con la falta de respeto hacia el concejo municipal, señalando que frecuentemente se les engaña con información incorrecta, como el malentendido sobre la responsabilidad de la iluminación, que en realidad corresponde al municipio y no a INVÍAS. Criticó la falta de transparencia y la ausencia de iniciativas de la gobernación del Valle en la junta directiva del peaje, lo que según él contribuye a que el Valle del Cauca reciba menos beneficios en comparación con Risaralda. Lamentó la baja inversión en su región, especialmente en Cartago, a pesar de que la ciudad genera una parte significativa de los ingresos del peaje. Reclamó una mayor representación y equidad en la distribución de los recursos para asegurar que las necesidades del Valle del Cauca y de Cartago sean adecuadamente atendidas. Reiteró su preocupación por la falta de acción y representación adecuada de INVÍAS y la junta directiva en relación con los problemas de infraestructura vial. Señaló la necesidad urgente de implementar medidas como una piscina de frenado cerca de Puerto Caldas, que ha sido el sitio de numerosos accidentes, y enfatizó la importancia de mejorar la demarcación en las vías. Criticó la falta de mantenimiento en las vías, tanto nacionales como locales, y el sentimiento de injusticia que experimentan los cartagüesños, quienes perciben que no reciben beneficios proporcionales al costo del peaje. Además, pidió claridad sobre la negación de permisos para instalar cámaras de seguridad en Cartago y reiteró la frustración por la falta de transparencia del concejo municipal frente a la información que reciben. Finalmente, apoyó la solicitud de utilizar triturado para mejorar las vías locales y expresó la esperanza de que la nueva inversión en la vía

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 18 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 1914 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

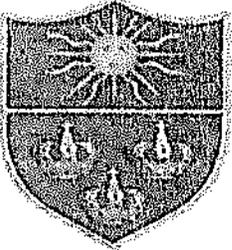
suroccidente traerá mejoras significativas para la región, restaurando la confianza en INVÍAS. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Hizo uso de la palabra el H c HERNANDO MARIN CANO, saludó a todos los presentes e inmediatamente dijo que el líder social del gremio transportador, quien utiliza el tramo entre el puente Bolívar y Zaragoza, estaba presente en el recinto, por tal razón dada que su intervención no estaba incluida en el orden del día, proponía a los honorables concejales que le concedieran la intervención. Dio las gracias por el uso de la palabra.

La señora primera vicepresidenta con funciones de presidenta la H c SANDRA VIVIANA ÁLZATE, puso a consideración la proposición hecha por el H c HERNANDO MARÍN de incluir en el orden del día la intervención del líder social del gremio transportador. Fue aprobada.

Se le concedió la palabra al H c ANGELICA LEON PULGARIN, saludó a todos en la corporación edilicia, consecutivamente agradeció al Ingeniero por su presencia y aunque consideraba que el tema ya ha sido suficientemente discutido, planteó dos preguntas. Primero, preguntó sobre la frecuencia de las reuniones de la junta directiva en las que se discutirá la pavimentación exterior del estadio, para saber cuándo se podrá esperar esa mejora en el casco urbano de Cartago, dado que se mencionó en la exposición. Segundo, subrayó la necesidad urgente de atención al mantenimiento rutinario, especialmente en Zaragoza, donde los huecos representan un grave riesgo para los vehículos y la seguridad vial. Expresó la preocupación de que el mantenimiento que antes se realizaba con regularidad ya no parece estar contemplado en el presupuesto o plan de acción actual y pidió que se les preste la debida atención a esas necesidades, ya que representan un problema serio para la comunidad cartagüeña.

Se le concedió la interpelación a la H c ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, saludó a todos en la corporación, inmediatamente destacó que todas las intervenciones de los compañeros han sido cruciales y subrayó la importancia de asegurar que los beneficios y el bienestar de la comunidad de Cartago se logren a través de sus esfuerzos. Mencionó que el tema tratado por la compañera Angélica es fundamental y propuso que la comisión accidental del Concejo, conformada por los Concejales FELIPE MEDINA, NICOLÁS SÁNCHEZ y LUIS FERNANDO GIRALDO, se encargue de hacer seguimiento a lo discutido. Sugirió que esa comisión participe activamente en las reuniones y encuentros con las juntas directivas para asegurar que los temas mencionados se aborden y se concreten

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 19 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

adecuadamente, garantizando así la continuidad y efectividad de los procesos y puntos planteados. Dio las gracias por el uso de la palabra.

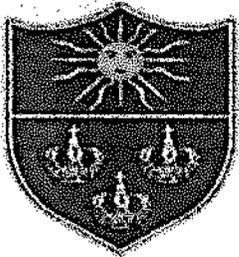
Rápidamente se anunció los integrantes de la comisión accidental ESTUDIO DEL PEAJE CERRITOS II:

H.C. LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ Coordinador
 H.C. NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ
 H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO

Continuó con el uso de la palabra al H.C. ANGELICA LEON PULGARIN, dijo que la intención no es simplemente imponer, sino que, desde este Concejo Municipal, se generen compromisos con la voluntad de todos los presentes. Enfatizó que están hablando en nombre de todos los cartagüesños, quienes han aportado recursos y no están suplicando, sino ejerciendo su derecho. Pidió que no se olvide al municipio de Cartago en las consideraciones y decisiones. Terminó dando las gracias por el uso de la palabra.

Se le concedió el uso de la palabra al H.C. WILSON DAVID MONCADA, saludó a todos los presentes, empezó su intervención aclarando que no tiene objeciones personales contra el ingeniero, pero sí contra la representación de Vías del Samán, de quien espera respuestas a varias dudas. Primero, cuestionó si existen planes de mantenimiento regular para las vías o si el mantenimiento se realiza solo cuando las vías ya están en mal estado. En cuanto a financiación, solicitó detalles sobre posibles sobrecostos en las obras y el origen de los recursos, preguntando si provienen exclusivamente del peaje Cerritos II o de otros aportes. Sobre el impacto y beneficios, preguntó cómo se espera que las mejoras viales afecten la movilidad y economía local, cómo se informa a la comunidad y qué mecanismos de control existen. También cuestionó la ubicación del peaje Cerritos II, argumentando que los cartagüesños, quienes sostienen el peaje, no están viendo beneficios proporcionales, ya que la mayoría de las mejoras viales se concentran en Risaralda. Finalmente, solicitó información sobre la posible revisión y ajuste de tarifas y excepciones para los cartagüesños, sugiriendo que el peaje debería estar ubicado entre Zaragoza y Obando en lugar de entre Cartago y Pereira. Agradeció por el uso de la palabra.

Se le dio la interpelación al H.C. JESÚS ELÍAS SERNA, seguidamente respondió que el criterio de la concesión es principalmente económico, ya que los cartagüesños son quienes sostienen el peaje, lo cual no es un secreto. Criticó que a pesar de ese aporte significativo, los beneficios no se reflejan en la ciudad. Exigió que los recursos recaudados se reviertan en Cartago, sugiriendo que si no se cumplen esas

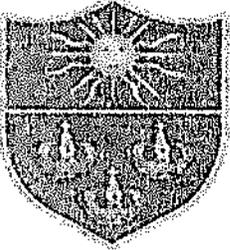
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 20 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

condiciones, se debería reconsiderar la ubicación del peaje. Manifestó que la inversión en Cartago es insuficiente y que las cifras presentadas no son representativas de la realidad, instando a un cambio para que los cartagüesños reciban una compensación justa por lo que aportan. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Intervino la señora presidenta la H C JULIE VANESSA MONTES, rápidamente les dijo a los ingenieros de INVÍAS que ella cree que ellos han entendido muy bien el mensaje, Cartago es una ciudad que se siente usufructuada por Risaralda. Lo único que pedían era un mejoramiento real para las vías y esperaban que llevaran ese mensaje en serio y actuaran en consecuencia.

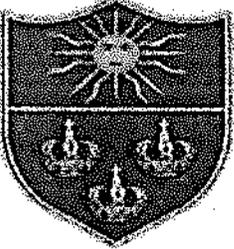
Se le concedió el uso de la palabra a la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, expresó un profundo descontento con la situación actual del Valle del Cauca y en particular del municipio de Cartago, aunque no se dirigía directamente al ingeniero Jorge, porque reconoció su alta capacidad de liderazgo y profesionalismo, así como su destacada intervención en el concejo municipal. Entendía que su rol se limitaba a ejecutar y administrar un presupuesto establecido por una junta directiva, y la inquietud de ella se dirigía a los miembros de dicha junta, específicamente a la gobernación del Valle y a la de Risaralda. Preguntó qué ¿dónde estaba el compromiso de la gobernación del Valle, dado que observaban una inversión significativamente mayor en Risaralda en comparación con el departamento? Al revisar las cifras, encontró que la inversión en obras viales en Risaralda es abrumadoramente superior, con montos como 150.000 millones de pesos para la vía Cerritos-El Pollo, 38.140 millones para Cerritos-Puerto Caldas, 191.000 millones para Cerritos-La Virginia, y 254.000 millones para El Pollo-La Romelia. En contraste, la inversión para el Valle del Cauca es notablemente menor, con 186.000 millones de pesos para la vía Cartago-La Victoria y 230.000 millones para el tramo Ansermanuevo-Cartago-Alcalá, además de una inversión compartida de aproximadamente 97.000 millones en la vía Virginia-Ansermanuevo. En total, Risaralda recibe unos 633.140 millones de pesos, mientras que el Valle del Cauca recibe solo 416.000 millones, lo que muestra una diferencia considerable. Además, el presupuesto destinado al Valle del Cauca se centra principalmente en mejoras viales menores y gestión vial integral, sin grandes obras de impacto como las que se están realizando en Risaralda, tales como la segunda calzada Cerritos-La Virginia y la construcción del Pollo-La Romelia. La única obra significativa en el Valle del Cauca es la vía suroccidental Zaragoza-Aeropuerto, que tiene un presupuesto de 91.000 millones de pesos más lo destinado a la interventoría. Dijo que la distribución de los presupuestos muestra una clara inequidad que resulta profundamente desalentadora, especialmente para el Valle del Cauca. Señaló que

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 21 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

hace aproximadamente cuatro años, se proyectó una inversión significativa para la región, incluyendo la doble calzada Alcalá-Pereira, que conectaría con Armenia. Sin embargo, esa inversión fue retirada sin que se sepa exactamente a dónde fue a parar, generando la percepción de que se desvió hacia Risaralda. Eso evidencia una falta de compromiso por parte de la dirigencia del Valle del Cauca y de quienes integran la junta directiva, como la gobernación del Valle. Hizo un llamado a esa junta para que busque recursos adicionales para el Valle del Cauca, ya que no podemos seguir sintiéndonos huérfanos, especialmente en Cartago. Además, la inequidad también se manifiesta en las tarifas diferenciales del peaje, que solo benefician a los risaraldenses mientras que los cartagüeños enfrentan tarifas más altas a pesar de que los proyectos están principalmente en Risaralda. Eso se agrava con la ubicación del peaje, que debería estar en las zonas donde se ejecuta el mayor porcentaje del presupuesto, como la vía hacia La Virginia o La Romelia-El Pollo, en lugar de perjudicar a los cartagüeños. También se observa que el material de fresado extraído de esas vías se usa para beneficios políticos de ciertos líderes, mientras que otros líderes que ejercen un control político riguroso no reciben ese material. Solicito que el manejo de este fresado sea más equitativo, permitiendo su uso también por parte de las juntas de acción comunal y concejales, sin importar su orientación política, para que pueda beneficiar a todos los sectores y barrios de la comunidad. Agregó que hace 2 o 3 años, durante las discusiones sobre el peaje, se abordó la mejora de una vía importante que conecta con la principal entre Cartago y La Virginia, especialmente en Zaragoza, en el conjunto La Vitrina. Los residentes de esta área, preocupados por la intransitabilidad y los huecos en la vía, solicitaron que se incluyera su intervención en el presupuesto del peaje y se les prometió que sería considerada. Sin embargo, le gustaría saber el estado actual de esa solicitud y si no está presente, recomendarla nuevamente. Además, ha notado una falta de mantenimiento adecuado en las vías, en comparación con cuando estaban a cargo de un concesionario privado como Pereira-Cerritos. La calidad de las reparaciones es deficiente; en Zaragoza, por ejemplo, los arreglos a veces empeoran la situación, creando montañas en lugar de nivelar los huecos, lo que ha aumentado los accidentes. Recientemente, en una vía cerca del cementerio en Zaragoza, se subió tanto el nivel que cubrió los sardineles, poniendo en riesgo a los residentes con vehículos que pueden accidentarse. A pesar de numerosas solicitudes, la vía sigue deteriorándose, y considerando que Zaragoza, un corregimiento con alrededor de 14.000 habitantes, tiene una actividad constante con Cartago, solicito que se preste mayor atención al mantenimiento de la vía Cartago-Zaragoza para asegurar su adecuación y seguridad. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Se le concedió el uso de la palabra al Hc NICOLAS SÁCHEZ DÍAZ, propuso a la plenaria del Concejo Municipal que enviaron un comunicado a la junta directiva

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 22 de 35
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

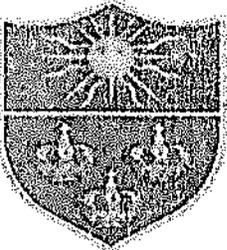
compuesta por Findeter, las gobernaciones del Valle del Cauca y de Risaralda, e INVÍAS, solicitando que se priorice la finalización de las obras en la vía entre Cartago y Ansermanuevo, específicamente desde la calle 21 hasta el puente de Bolívar. Además, sugiero que se incluyera en el comunicado una solicitud para que ese comité gestione una tarifa diferencial para los viajeros frecuentes entre Cartago y Pereira, basándose en una resolución del Ministerio del Transporte. También propuso que se investigue la posibilidad de implementar un sistema similar al de Cartagena, donde se permite regresar el mismo día con el tiquete del primer pago del peaje. Invitó a la señora presidenta a considerar esa propuesta y a construir un documento que sea firmado por los concejales interesados para enviarlo a dicho comité. Agradeció por el uso de la palabra.

Hizo uso de la palabra la señora presidenta la H C JULIE VANESSA MONTES, dijo que en días pasados estuvieron tocando el tema de vías del samán y esa misma propuesta fue hecha por diferentes concejales, indicó que ya le acababa de decir a la secretaria que la revise y que esta vez ese documento sea firmado por todos.

Se le dio el uso de la palabra al H C HERNANDO MARÍN CANO, reafirmó lo que mencionaron los concejales anteriores y expresó su frustración como líder social y político sobre la dificultad para utilizar el fresado destinado a reparar vías. Aunque sabía que ese material tiene un costo y la comunidad a veces debe cubrir los gastos adicionales como el transporte y la maquinaria, solicitó que el fresado proporcionado para arreglar las vías se aplique efectivamente en los sectores necesarios. En su caso, ha solicitado fresado que hay en Obando, pero le han informado que debe pagar por la volqueta, la máquina niveladora y la cuadrilla, sumando entre 4 y 6 millones de pesos para una correcta aplicación. Pidió que esa situación se tenga en cuenta y se garantice que el fresado solicitado por la comunidad sea utilizado de manera efectiva en los puntos requeridos, como lo han solicitado otros concejales. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Se le otorgó la interpelación al H C NICOLÁS SÁCHEZ DÍAZ, dijo que, durante su intervención sobre el tema del fresado, propuso que, al desarrollar obras en el municipio de Cartago o en el tramo vial correspondiente, se facilitara ese material y se utilicen las máquinas disponibles para implementarlo. Eso permitiría apoyar a las juntas de acción comunal y otras comunidades que lo necesiten, incluso si no se trata de vías nacionales, ya que esas tienen intersecciones que las conectan con las vías principales y su mantenimiento era crucial.

Se le concedió el uso de la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA, le aclaró al ingeniero que, aunque los concejales han expresado diversas opiniones, algunas a

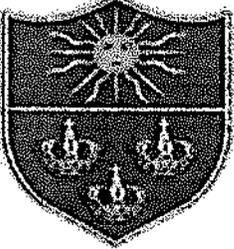
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 23 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (114) (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

favor y otras en contra, no eran un ataque personal hacia él. Señaló que era la primera vez que lo veía y parecía ser una buena persona. Agregó que las críticas estaban dirigidas principalmente al peaje como institución, que ha sido una carga para Cartago. Pero que desafortunadamente él representaba esa carga en nombre de INVÍAS. Reiteró que las críticas no eran personales, sino hacia lo que históricamente ha representado el peaje para los cartagüeños. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Se le concedió el uso de la palabra al señor GUSTAVO ECHEVERRY, Líder Social del Transporte, saludó a todos, dijo que ese tema es una problemática muy delicada que ha costado vidas en Cartago, en el norte del Valle del Cauca y en Risaralda, un departamento importante y vecino que, aunque nos ha brindado servicios de salud y educación, también nos ha dejado aislados. Los cartagüeños, a pesar de ser parte del Valle del Cauca, hemos sido marginados. Necesitamos la ayuda de ese honorable concejo para despertar y defender la región, que es hermosa y tiene muchas necesidades. Recordó que antes se tenían cuatro medios de transporte en el municipio y hoy solo se cuenta con uno, el transporte terrestre, que funciona a medias. En el ámbito del transporte público, es esencial destacar la necesidad de tarifas diferenciales, ya que no se justifica que los transportistas que van a Pereira paguen tarifas tan altas por kilómetros en vías de Risaralda. Es hora de obtener tarifas diferenciales tanto para el transporte urbano como intermunicipal, y para los cartagüeños que viven cerca. Sugirió mover el peaje más arriba de Cerritos o hacia La Virginia. Invitó a la comunidad cartagüeña a manifestarse y a la junta del Valle a defender este territorio, ya que el peaje ha frenado el desarrollo de Cartago, creando una barrera que impide que vehículos de Pereira, Caldas, Risaralda y Quindío lleguen a la ciudad. Además, deben abordar las fallas en la glorieta del Mesón, donde hay alta accidentalidad y en la entrada de Zaragoza, donde los volcamientos son comunes. Señaló que era injusto que Zaragoza esté aislada, obligando a los conductores a gastar más en combustible al desviarse uno o dos kilómetros antes de salir hacia Cartago. Propuso estudiar un retorno en la entrada de Bienestarina para mejorar la conexión. También indicó que era importante terminar correctamente la glorieta en el CAI y la doble calzada de la 21 con segunda, que actualmente presenta problemas peligrosos. Recalcó que les preocupa el abandono total del departamento y el aprovechamiento de Risaralda y esperaban que se considerara el desarrollo del norte del Valle del Cauca. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al INGENIERO JORGE RIVERA de INVÍAS, para dar respuesta a las preguntas formuladas por los honorables concejales, dijo que inicialmente, se les preguntó mucho sobre la iluminación y el concejal JOHN FREDY

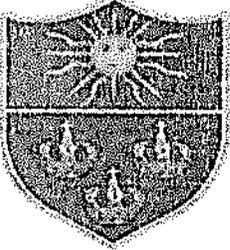
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 24 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 114 (30 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

les pidió que notificaran por escrito, ya que INVÍAS no se hacía cargo de la iluminación, que aunque sí debe otorgar permisos para intervenir en la vía, por tal razón señaló que en días pasados, el concejal Luis Fernando les envió un comunicado solicitando la iluminación, a lo que respondieron que, según el Consejo de Estado, es el municipio quien debe encargarse de ella. No obstante, era necesario solicitar permisos a las autoridades correspondientes para realizar esas instalaciones, lo cual no impide la ejecución de la iluminación, sino que se requiere para cerrar carriles o intervenir en la infraestructura actual del instituto, asegurando que quede igual o en mejores condiciones. Además, se les preguntó sobre un permiso para las cámaras de seguridad, dijo que desde el 17 de mayo, INVÍAS emitió una resolución autorizando su instalación y que esta semana le confirmaron, que la próxima semana habría una visita con los funcionarios de la territorial del Valle para inspeccionar los puntos donde se colocarán las cámaras.

Se le dio la interpelación al H C JOHN FREDY SERNA MARTÍNEZ, dijo que está bien, la resolución salió el 17 de mayo, pero que ¿cuándo se hizo la solicitud o cuándo recibieron ellos esa solicitud?

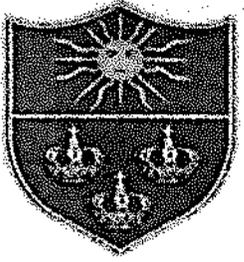
Continuó con el uso de la palabra el INGENIERO JORGE RIVERA de INVÍAS, dijo que en ese momento no podía precisar cuándo se recibió la solicitud por parte de la territorial del Valle del Cauca, pero investigó la consulta del concejal sobre si había una resolución o si estaba detenida por INVÍAS. Agregó que normalmente, esos permisos requieren documentación previa y se pide que los trámites se envíen con un mes de antelación para revisión y gestión. Además, se deben realizar socializaciones con la comunidad. En cuanto a las intervenciones, se trabajó en las instituciones educativas Indalecio Penilla y Sor María Juliana, donde se mejoraron las fachadas. También se planteó la inquietud por el mantenimiento del corredor Zaragoza-Cartago, mencionó que Cartago es uno de los municipios más beneficiados con una inversión de más de 150.000 millones de pesos. Aunque parece que Risaralda recibe más inversión debido a créditos como los 217.000 millones para la Romelia-El Pollo, la mayoría de las inversiones grandes se han hecho hacia el Valle del Cauca. La junta directiva del convenio incluye a la gobernadora del Valle, el gobernador de Risaralda y el director técnico de INVÍAS, quienes se reúnen cada dos o tres meses según los recursos disponibles del peaje para decidir las intervenciones necesarias. El próximo 16 de julio, en Cali, se llevará a cabo el décimo comité directivo, donde se planteará una intervención mayor en el tramo hacia Cartago. Aunque actualmente solo hay 8.000 millones de pesos disponibles, esos recursos se dividen equitativamente entre los dos departamentos. Esperan priorizar 4.000 millones para la intervención de las losas en Cartago, con la expectativa de completar la primera etapa de 15.000 millones, dentro de un

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 25 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

proyecto global de 38.000 millones en 20 años para mejorar integralmente el corredor entre Cartago y Ansermanuevo. Señaló que las obras y proyectos del programa de vías del Samán se financian exclusivamente con los recursos del peaje de Cerritos II y con inversiones del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), que ha aportado 121.000 millones de pesos hasta la fecha. Los departamentos del Valle del Cauca y Risaralda, así como los municipios, no invierten en este programa. El peaje es crucial para financiar esos proyectos, aunque se encuentra más hacia Risaralda y afecta a la comunidad cartagüense que lo utiliza. INVÍAS no decidió la ubicación del peaje ni las tarifas diferenciales, que son determinadas por el Ministerio de Transporte. Actualmente, hay una veeduría cívica técnica en Risaralda que revisa mensualmente las inversiones, mientras que en el Valle del Cauca, la gobernación supervisa, aunque no hay una veeduría formalmente constituida. Dijo que todos los recursos del peaje se destinan exclusivamente a las obras, sin sobrecostos. Entre los proyectos destacados se encuentra la variante suroccidental de Cartago, que conectará Zaragoza con el aeropuerto de Santa Ana, mejorando significativamente la movilidad para la comunidad y los transportadores, y reduciendo los tiempos de viaje. Ese proyecto tiene una inversión priorizada de 100.000 millones de pesos, y se está evaluando si se requieren más recursos de acuerdo a los estudios y diseños entregados por la gobernación del Valle del Cauca. En cuanto al mantenimiento del corredor vial Pereira-Cerritos, Cerritos-La Virginia, Cerritos-Cartago, y Cartago-La Victoria, se realiza una gestión vial integral que incluye limpieza de señales y jornadas de tapahuecos con más de 45 personas dedicadas a esas tareas. Aunque algunas jornadas de tapahuecos no han sido completamente efectivas, se priorizan las intervenciones basadas en diagnósticos de puntos críticos. Recientemente, se ha trabajado más en las áreas más deterioradas, como de La Victoria hacia Obando y de Obando hacia Zaragoza, debido a su peor estado. La nueva gestión vial integral, que comienza el 18 de agosto, continuará con esas reparaciones y mejoras técnicas para mantener el corredor en condiciones adecuadas hasta el 2041. El instituto, junto con Findeter, supervisa que los pavimentos sean adecuados para la comunidad. Reconoció los problemas de deterioro en varias áreas y han solicitado a Findeter y a los contratistas que hagan las intervenciones necesarias. Además, se tienen estudios y diseños para el mejoramiento de la intersección de Los Almendros, aunque no se pudo intervenir el año pasado.

Se le dio la interpelación a la H C SANDRA VIVIANA ÁLZATE ROMERO, dijo que aunque reconocen que se está realizando inversión y que existe una gestión vial para el reparcho, lo que quieren ellos como concejales y lo que la ciudadanía espera es una confirmación concreta de cuándo se llevará a cabo el mantenimiento necesario, especialmente en el tramo hacia Zaragoza, donde la falta de

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 26 de 35
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

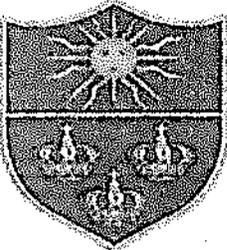
mantenimiento es evidente. A pesar de contar con recursos, una gestión vial, contratistas y personal dedicado, necesitan una respuesta clara sobre cuándo se iniciarán las acciones correspondientes para reparar los huecos y mejorar la vía. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Continuó con el uso de la palabra el INGENIERO JORGE RIVERA, de INVÍAS, dijo que en la gestión vial, han estado realizando tanto la rehabilitación de tramos como jornadas de parcheo. Esas actividades de parcheo comenzaron la semana pasada porque el equipo estaba trabajando en la rehabilitación desde La Victoria hacia Zaragoza. Ahora, están realizando intervenciones urgentes en el tramo hacia el peaje y continuarán con esas actividades técnicas de parcheo y bacheo durante este mes y el próximo, con el contratista actual y el nuevo que llegará. El nuevo contrato incluirá una revisión completa del corredor y se realizará una visita para identificar las intervenciones necesarias entre Cartago y Zaragoza, así como otros tramos críticos. También se considerarán las necesidades manifestadas desde Risaralda para la intervención en el tramo Cerritos-La Virginia. Ese trabajo de mantenimiento no se detendrá y continuarán realizando esas tareas de reparcheo y bacheo de manera constante.

Se le dio el uso de la palabra para una interpelación al H c HERNANDO MARÍN CANO, le pidió al ingeniero que ponga los ojos en ese tema del puente para la entrada al Ciprés, Señaló que ese hueco no aguanta un mes.

Continuó con el uso de la palabra el INGENIERO JORGE RIVERA de INVÍAS, dijo que la interventoría de la gestión integral revisará el tema de los huecos en todo el corredor, incluyendo el punto crítico del puente mencionado por el concejal y el tramo de Zaragoza, debido a quejas constantes. INVÍAS ha solicitado a la interventoría que se revise e intervenga en esos puntos con los recursos disponibles y la nueva gestión vial integral que comienza el 18 de agosto con otro contratista. Se comprometió a realizar una visita con ellos al tramo actual, con el objetivo de dejar la vía sin huecos, manifestó que han solicitado a los contratistas que no haya más huecos en esos tramos para evitar incidentes o accidentes graves.

Intervino el H c HERNANDO MARÍN CANO, mencionó que hacía referencia a ese punto específico porque la comunidad que vive al otro lado de la variante es muy grande y el peligro es constante. Aunque toda la vía es importante, ese tramo es aún más crítico debido al riesgo continuo que representa para las personas que transitan por allí. Dio las gracias por el uso de la palabra.

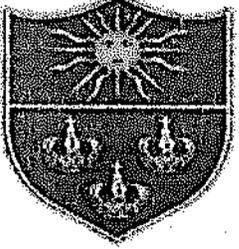
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 27 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (114) (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Se le concedió la interpelación al H.C JOHN FREDY SERFNA MARTÍNEZ, le dijo al ingeniero, que él menciona que iniciarán obras con una política de cero huecos, pero como destacó la Concejal YANETH QUINTERO, el problema en Zaragoza no era solo un hueco; al tapanlo se creó otro problema. Indicó que en el tramo que están señalando, pasando Caracolí, el problema va más allá de los huecos; se requiere una intervención significativa en la vía, ya que el tránsito constante de vehículos de carga representa un peligro diario que se está agravando. A pesar de la importancia de La Victoria, le sorprendía que el tramo de Cartago, que era crucial y presenta riesgos latentes con accidentes frecuentes, no se esté priorizando adecuadamente. También le preocupaba la falta de atención a la glorieta del reloj, que ha causado accidentes e inundaciones por años y debería haber sido identificada en sus estudios. La invitación es a que se prioricen las necesidades de los cartagüesños con los recursos disponibles y que se les haga sentir que, aunque aportan al peaje, también son valorados y tomados en cuenta en el plan de intervención. Agradeció por el uso de la palabra.

Continuó con su intervención el INGENIERO JORGE RIVERA, de INVÍAS, le dijo al concejal, que no era que no estuvieran priorizando el tramo de Cartago y Zaragoza, señaló que la intervención en otras áreas se debe a un diagnóstico de la interventoría y el contratista, que identificaron puntos críticos en otros tramos que requerían atención inmediata. se comprometió a abordar el problema en el tramo mencionado, ya que es una cuestión de estabilidad de la vía y no solo de parcheo. La interventoría y los especialistas visitarán la próxima semana para evaluar la situación crítica y garantizar la estabilidad. En cuanto a la glorieta de Los Almendros o del reloj, la intervención no se pudo realizar el año pasado debido al colapso del puente, pero la convocatoria para mejorar la intersección se lanzará en dos semanas y se asignarán recursos para su ejecución este año. Sobre el número del servicio de atención al usuario en los tiquetes de peaje, no se ha incluido por razones legales, pero se instalarán vallas informativas en el corredor para mejorar la comunicación con los usuarios. Finalmente, los recursos para la doble calzada entre Cartago y Alcalá están destinados al programa de reactivación 2.0 y aún no se han priorizado dentro del programa del samán, pero se está considerando su inclusión en futuras intervenciones.

Se le dio el uso de la palabra para una interpelación a la H.C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, le dijo al ingeniero que tenía una pregunta que olvidó plantear durante su intervención. En la exposición mencionaron la construcción de 50 km de ciclorrutas, pero no se especificó su ubicación exacta. Recordó que hace unos tres años, el director nacional de INVÍAS, Juan Esteban, habló sobre la creación de un circuito de ciclorrutas entre Cartago y Zaragoza, extendiéndose

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 28 de 35
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

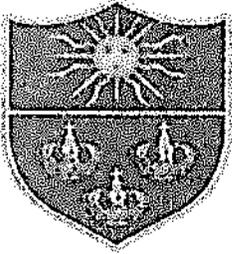
SESIÓN ORDINARIA.

hasta La Victoria y también conectando La Virginia y Ansermanuevo con Cartago. ¿Ese trazado aún está en planificación? ¿Cuál sería el presupuesto estimado y cómo se ejecutaría el proyecto?

Seguidamente continuó el INGENIERO JORGE RIVERA, de INVÍAS, manifestó que en relación con las ciclorrutas, esas son actividades complementarias a las obras principales del programa del Samán. Actualmente, los estudios y diseños para la segunda calzada de Cerritos a La Virginia incluirán también ciclorrutas, pero aún no hay diseños específicos para conectar todas las ciclorrutas mencionadas. Esa tarea deberá ser priorizada por el comité directivo en el futuro, dependiendo de la disponibilidad de recursos y el recaudo del peaje. En cuanto al puente Simón Bolívar, se realizó mantenimiento el año pasado y se hizo un estudio de patología para evaluar su capacidad de carga. Los especialistas confirmaron que el puente está en buen estado, aunque algunas juntas de construcción fallaron y fueron reemplazadas. El puente, con más de 50 años, requiere cuidados continuos, incluyendo mantenimiento de la estructura metálica y pintura, que se llevará a cabo con la nueva gestión Vial integral.

Se le otorgó la interpelación a la HC SANDRA VIVIANA ÁLZATE ROMERO, solicitó que se radique ante la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Planeación y el Concejo Municipal un informe detallado de los estudios realizados sobre el puente Simón Bolívar, en el que se confirme que el puente no presenta riesgo de colapso y que es seguro para el tránsito. Dijo que ese informe permitiría a los concejales, la administración municipal y los habitantes tener la tranquilidad de que se ha evaluado adecuadamente el estado del puente y que no hay peligro inminente. Subrayó que agradecerían recibir ese concepto por escrito para asegurar la transparencia y la confianza en las evaluaciones realizadas. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Continuó con el uso de la palabra el INGENIERO JORGE RIVERA, de INVÍAS, le informó a la concejal Sandra Álzate que se había comprometido a enviar un informe sobre el mantenimiento del corredor vial, que está bajo la responsabilidad rutinaria de las cooperativas. En particular, mencionó que en Cartago se realizaron podas de árboles en riesgo en el corredor entre Pereira y La Victoria, y se hicieron talas según el estado del corredor. Para una evaluación más exhaustiva, se planeaba realizar un estudio fitosanitario desde La Victoria hasta Pereira, con especial atención a los árboles samán, que pueden representar un riesgo por la caída de ramas. La convocatoria para ese estudio será anunciada por Findeter la próxima semana. En cuanto a permisos, se aclaró que INVÍAS gestiona los trámites a través de la territorial del Valle del Cauca y actualmente no hay permisos pendientes. Sugirió que el municipio consulte sobre el estado de la instalación de cámaras, que

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 29 de 35
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

no depende de INVÍAS. Explicó que el material de fresado es donado a los municipios, quienes son responsables de su distribución en vías secundarias y rurales. INVÍAS se encarga de colocar el fresado en puntos de acopio designados por los municipios y lo utiliza en vías nacionales cuando es necesario. La colaboración entre las juntas de acción comunal y el municipio es crucial para la gestión del fresado, y propuso la posibilidad de una reunión para coordinar esfuerzos en ese ámbito.

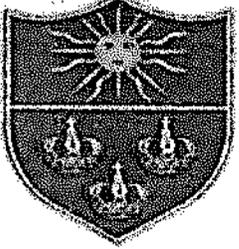
Se le dio el uso de la palabra para una interpelación a la H C SANDRA VIVIANA ÁLZATE ROMERO, mencionó que el barrio Los Chorros, que colinda con la vía nacional, enfrenta problemas significativos debido al polvo en la vía cuando está seca y al riesgo de accidentes en motos cuando llueve. Sugirió que sería valioso que el equipo de Vías del Samán visite ese barrio para evaluar la situación y considerar su intervención. Además, destacó la importancia de hacer un llamado a la administración municipal para que priorice la mejora de esas vías en el contexto de una gestión social significativa.

Continuó el INGENIERO JORGE RIVERA, de INVÍAS, solicitó al administrador vial que tomara nota de un nuevo compromiso para revisar la salida de la vía y evaluar la situación en el barrio Los Chorros. Pidió que se examine qué acciones se pueden tomar y que se coordine con el municipio para abordar la situación adecuadamente.

Intervino de manera breve la señora presidenta la H C JULIE VANESSA MONTES, comentó que también es necesario inspeccionar la vía del barrio Berlín, que está en mal estado y se encuentra justo al lado del rompoy en la salida hacia Alcalá.

Se le dio el uso de la palabra al H C MAURICIO MOLINA, solicitó tener en cuenta la entrada al barrio La Playa, el barrio Ortez, ubicado justo al lado de la bomba, y también la zona de Bello Horizonte, debido a que las aguas lluvias tienden a caer en esos lugares. Señaló que era importante que se tomaran medidas para evitar que esas aguas afecten las áreas mencionadas. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Retomó la palabra el INGENIERO JORGE RIVERA, de INVÍAS, destacó la importancia de las solicitudes sobre las entradas a los barrios y mencionó la necesidad de colaboración con el municipio para llevar a cabo el mantenimiento y la donación de material de fresado en esas vías. Enfatizó que INVÍAS no puede intervenir directamente sin el apoyo municipal y que es necesario realizar esos mantenimientos de forma periódica. Además, mencionó la necesidad de revisar un

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 30 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

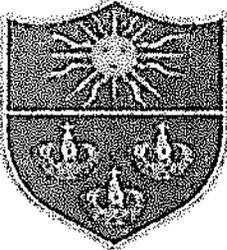
tramo entre Zaragoza y Obando que no ha recibido mantenimiento y que a menudo se inunda, así como evaluar las transversales mencionadas por los concejales.

Se le dio la interpelación al H C JESÚS ELÍAS SERNA, indicó que en Zaragoza, al construir la doble calzada, se taparon partes del alcantarillado, dejando uno en la mitad y el otro en la orilla. Como resultado, el alcantarillado está obstruido, afectando a los residentes. A pesar de haber solicitado la intervención de INVÍAS y de empresas municipales durante más de dos años, no se ha recibido respuesta efectiva, y las tapas de los sifones que permitían el drenaje de aguas lluvias también fueron cubiertas. Recalcó que se requiere una intervención para resolver esos problemas. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Continuó con el uso de la palabra el INGENIERO JORGE RIVERA, de INVÍAS, dijo que se observó una situación similar en la glorieta de Los Almendros, donde se alegaba que el mantenimiento de ciertos alcantarillados no era responsabilidad de la entidad de servicios públicos, aunque debería serlo. Pidió al administrador que revisara ese asunto y notificara a los servicios públicos si fuera necesario. Mencionó que, aunque en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Pereira está proyectado un tercer carril entre Pereira y Cerritos, actualmente no se cuentan con los recursos para llevar a cabo esa obra. También discutió la necesidad de una rampa de frenado en Papeles Nacionales, en la bajada hacia Puerto Caldas. Dijo que a pesar de que se realizaron estudios y diseños para mejorar los retornos en esa área, cualquier intervención civil significativa, como un puente o un muro de contención, tendría un costo elevado y no es viable en el corto plazo. Sugirió considerar alternativas, como resaltes u otros mecanismos que ayuden a frenar los vehículos, ya que la rampa de frenado propuesta no está prevista actualmente en el corredor.

Se le dio el uso de la palabra a la H C SANDRA VIVIANA ÁLZATE ROMERO, mencionó que un tema crucial que ha causado mucha accidentalidad en el municipio es la curva hacia Zaragoza, la cual no fue construida con peralte, es decir, carece de la inclinación necesaria. Esa deficiencia ha llevado a que motociclistas pierdan el control y a accidentes graves, incluyendo volcamientos de camiones. Destacó la importancia de que se realice una visita a esa curva para evaluar la situación y considerar las modificaciones necesarias para mejorar la seguridad.

Continuó el INGENIERO JORGE RIVERA, de INVÍAS, informó que, aunque la infraestructura fue recibida de la concesionaria, se están evaluando las necesidades de mejoramiento en intersecciones, retornos y puentes peatonales, especialmente en una curva sin peralte adecuado. Sin embargo, actualmente no hay recursos disponibles para esa intervención específica. Mencionó la existencia de un contrato

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 31 de 35
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

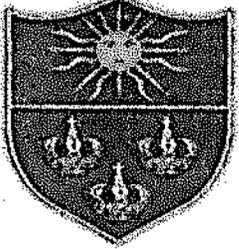
SESIÓN ORDINARIA.

relacionado con la variante suroccidental de Cartago que podría influir en la evaluación de esa curva cercana. Además, abordó el problema del sardinel faltante en Zaragoza, el cual se corregiría este mes para reducir el riesgo para los usuarios. Destacó que el municipio de Cartago tiene 700 m³ de material de fresado donado que puede utilizarse para mejorar las vías rurales y sugirió que se solicite al municipio que realice las intervenciones necesarias con ese material. Mencionó que en el aeropuerto de Santa Ana se realizaron fresados y nuevas capas asfálticas, lo que puede ser relevante para futuras evaluaciones.

Se le concedió la interpelación al H.C JESÚS ELÍAS SERNA, reiteró la preocupación por la falta de una rampa de frenado, a pesar de su alto costo y dificultad, debido a la constante pérdida de vidas en esa área. Solicitó que ese problema se considere en futuras inversiones y se tomen medidas adecuadas para evitar más accidentes, ya que es un problema recurrente y grave. Además, expresó la frustración con la falta de estudios y soluciones y destacó la importancia de diseñar correctamente los peraltes en glorietas, recordando que deben contrarrestar la fuerza centrífuga para mantener el vehículo en la carretera, algo que a menudo se descuida en las intervenciones actuales.

Continuó con la intervención el INGENIERO JORGE RIVERA, de INVÍAS, finalmente, destacó que las inversiones superiores a 150.000 millones de pesos en Cartago han tenido impactos significativos en la población. El mejoramiento del retorno PR 74 y la ampliación de la vía entre Ansermanuevo y Cartago han mejorado considerablemente la seguridad vial en la región. Aunque aún se requieren más recursos para completar el tramo y dependemos de la junta directiva y los fondos del Cerritos II, el proyecto ha generado una cantidad importante de empleos, con la variante suroccidental de Cartago prometiendo más de 500 puestos de trabajo. Además, se espera que la finalización de la infraestructura atraiga turismo y facilite inversiones sociales, con programas y contratos en ejecución destinados a actividades de impacto directo en la comunidad, promoviendo la sostenibilidad y el desarrollo social en la región.

Se le concedió la interpelación al H.C NICOLÁS SÁCHEZ DÍAZ, prontamente consultó sobre la reunión mencionada para el 16 de julio en la Ciudad de Cali, preguntando si se trata de una audiencia pública o una reunión privada. Pidió conocer el formato de la reunión, incluyendo la participación de la gobernación del Valle y Risaralda y cómo se integrarán los actores como la veeduría ya establecida en Risaralda. Además, sugirió que la presidenta considere la posibilidad de enviar las peticiones y permitir la participación, ya sea en forma de intervención o como observador. Solicitó aclarar si la reunión será accesible al público o si se limitará a

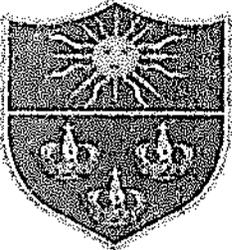
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 32 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

los administradores de las gobernaciones y otros participantes específicos. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Continuó el INGENIERO JORGE RIVERA, de INVÍAS, explicó que la reunión del 16 de julio en la Ciudad de Cali será un comité privado al que asistirán la gobernadora del Valle, el gobernador de Risaralda, y representantes de INVÍAS, quienes tendrán voz y voto. También se invitará a gremios de infraestructura, como CAMACOL Risaralda y el comité intergremial del Valle del Cauca, que actúan como voceros de la comunidad. La veeduría, así como gremios de transportadores y líderes relevantes, también estarán presentes y podrán participar en el comité. Dijo que si algún miembro del Concejo de Cartago deseaba asistir, debía gestionar su inclusión directamente con la gobernadora del Valle del Cauca o con el secretario de infraestructura para ser invitados. El director territorial de Valle del Cauca, el director de Risaralda y el gremio de transportadores serán los invitados por parte de la organización del evento, mientras que la gestión de la participación de otros actores la realizan las gobernaciones. Agradeció por el uso de la palabra y por la atención prestada.

5. Seguidamente la Secretaria General (E) dio lectura a un comunicado por parte del Consorcio Alfa: Señores miembros del Concejo Municipal de Cartago Valle del Cauca; Referencia contrato de obra Número 101051007 de 2023, objeto del proyecto estudios y diseños y mejoramiento integral del corredor Ansermanuevo Cartago en el departamento del Valle del Cauca, mediante el programa de financiamiento de infraestructura regional Vías del Samán, asunto; invitación a la socialización virtual, sobre el estudio de monitoreo de fauna y conectividad ecológica corredor vía Ansermanuevo Cartago, contrato de obra número 101051007 del 2023. Honorables concejales Cartago Valle del Cauca, reciban un cordial saludo, por parte del consorcio ALFA que actualmente se encuentra a cargo de la ejecución del contrato cuyo objeto de estudios y diseños y mejoramiento integral del corredor Ansermanuevo Cartago en el departamento del Valle del Cauca, mediante el programa de financiamiento de infraestructura regional Vías del Samán, cordialmente se dirigen a ustedes con el fin de invitarlos a ser parte de la reunión virtual de socialización de estudios de monitoreo de fauna y conectividad ecológica del corredor vía Ansermanuevo Cartago, en la cual realizará la entrega del estudio de identificación de los árboles más representativos de la vía, con el fin de que se convierta en un insumo de investigación para desarrollar nuevos proyectos encaminados a la conservación ambiental, fecha 11 de julio del 2024 hora 4 de la tarde, tipo de reunión virtual, cordialmente; Andrés Ricardo Roballo presidente de la obra consorcio ALFA. Finalmente indicó que estaban leídas comunicaciones honorables concejales.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nít: 900.215.967 - 5	Página: 33 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

6. Proposiciones y asuntos varios.

6.1 PROPOSICIÓN NÚMERO 001 DE JULIO 10 DE 2.024.

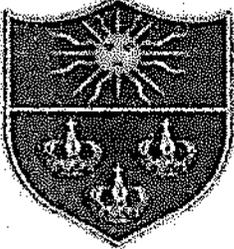
SESIONESE EL DIA 11 DE LOS CORRIENTES, A PARTIR DE LAS 10:00 A.M.

Proponente H^c FELIPE EDUARDO MEDINA
 Posteriormente fue puesta en consideración, siendo aprobada

Se le concedió el uso de la palabra al H^c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, propuso a la presidente que, para poner a consideración de la plenaria del Concejo Municipal, que se envíe un comunicado al comité integrado por Findeter, la gobernación del Valle, la gobernación de Risaralda e INVÍAS, solicitando que se prioricen las obras de culminación entre Cartago y Ansermanuevo, así como el mantenimiento de las vías entre Cartago y La Victoria. Además, que se debe pedir a la junta directiva que analice la implementación de tarifas diferenciales en el peaje para quienes transitan desde Cartago y el Norte del Valle hacia Pereira. Indicó que era importante que ese comunicado fuera enviado con agilidad, dado que un comité técnico se llevará a cabo el 16 de julio, como lo anunció el ingeniero Jorge Rivera, para que pueda ser leído en esa reunión. También sugirió considerar la posibilidad de que el Concejo Municipal envíe un representante o una comisión accidental para participar en la junta directiva, con voz pero sin voto, ya que los votos corresponden a las gobernaciones, Findeter e INVÍAS.

Se le dio la interpelación a la H^c ANGELICA LEÓN PULGARÍN sugirió que, además de firmar y radicar la solicitud por parte de todos los concejales, se envíe una copia al ingeniero Jorge, quien los acompaña hoy, para que pueda representar al Concejo Municipal en la reunión del 16 de julio y asegurar la trazabilidad del documento. Eso permitirá que el ingeniero esté al tanto y pueda actuar como vocero en el comité. Además, propuso que la comisión accidental ya creada se encargue del tema para darle agilidad al proceso, considerando que la reunión era la próxima semana. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Se le dio el uso de la palabra a la H^c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, dijo que estaba totalmente de acuerdo con la proposición y solicitó al honorable concejal Nicolás y a la corporación que, si lo consideraban pertinente, incluyeran en el documento una solicitud para trasladar el lugar donde está ubicado el peaje. Aunque el ingeniero mencionó que el peaje ha estado en su ubicación actual por más de 30 años, consideraba que era justo que se moviera para que en los próximos 30 años esté en un sitio diferente, dado que los cartagüesños son quienes están pagando ese peaje en mayor porcentaje. Propuso enviar esa solicitud

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 34 de 35 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

también con copia al Ministerio, que es la entidad que decide la ubicación de los peajes. Agradeció por el uso de la palabra.

Continuó con el uso de la palabra el H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, le dio las gracias a la H c YANETH. Indicó que deben fortalecer el documento lo más posible para enviarlo antes del 16 de julio y asegurarse de que sea considerado. Señaló importante comenzar a gestionar con el gobierno departamental, especialmente con la gobernadora, la Doctora Dilian Francisca Toro, para que el Concejo Municipal de Cartago pueda participar en la junta directiva que integran las diferentes gobernaciones. De ese modo, el Concejo podría contar con sus delegados y participantes de la comisión accidental. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Intervino la señora presidenta la H c JULIE VANESSA MONTES, puso a consideración la proposición hecha por el H c NICOLAS SÁNCHEZ.

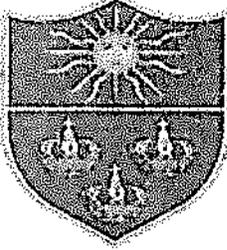
PROPOSICIÓN NÚMERO 002 DE JULIO 10 DE 2.024.

Puso a consideración de la Plenaria enviar un comunicado al comité integrado por Findeter, Gobernación del Valle, Gobernación de Risaralda e Invías para que se priorice las obras de culminación entre Cartago – Ansermanuevo, las obras de mantenimiento entre el municipio de Cartago – La Victoria, pero adicionalmente para que en este documento se le solicite a dicha a junta directiva que se analice las tarifas diferenciales en el pago del peaje de quienes transitan desde la ciudad de Cartago hacia la ciudad de Pereira. Esto lo recomendó que se realice con agilidad ya que hay un comité técnico que se va a desarrollar el día 16 de julio como lo anuncio el IGENIERO JORGE RIVERA INVÍAS. Es importante que antes de esto pueda llegar dicho comunicado y pueda ser leído en esta importante reunión de igual manera se agilice la posibilidad que pueda estar presente un representante del concejo municipal de Cartago puede ser un integrante de la comisión accidental. Además, a través de este documento incluir la solicitud de traslado del lugar del peaje.

Proponente H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ
 Posteriormente fue puesta en consideración, siendo aprobada

Nota: Debe ir firmado por todos los Honorables Concejales y con copia al IGENIERO JORGE RIVERA INVÍAS.

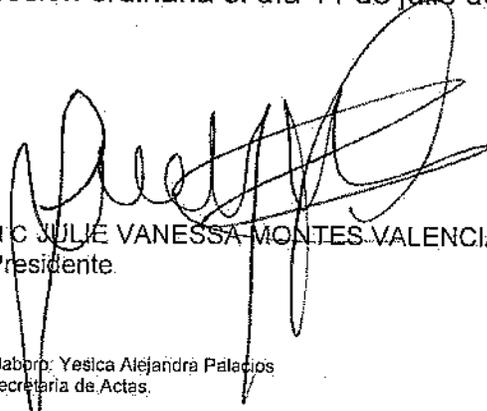
6.2 No se presentaron asuntos varios.

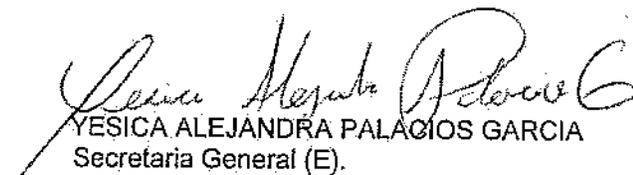
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 35 de 35
	ACTA NÚMERO 114 (10 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que, no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 12:26 horas y convocó a sesión ordinaria el día 11 de julio del 2.024 a partir de las 10:00 horas.


 H.C. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
 Presidente


 YESICA ALEJANDRA PALACIOS GARCIA
 Secretaria General (E).

Elaboró: Yesica Alejandra Palacios
Secretaria de Actas.

